## **ARGENTINA**

## DISCURSO DEL SR. JEFE DE LA DELEGACIÓN LIC. DANIEL FERNANDO FILMUS, MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Como Jefe de la Delegación de la República Argentina es para mí un gran honor expresar en nombre de nuestro Presidente, Dr. Néstor Kirchner, y ante tan importante foro, la posición de nuestro país en esta Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información.

Deseo, en primer término, manifestar nuestra convicción que la Cumbre constituye una oportunidad única para encauzar a nivel mundial el potencial de las tecnologías de la información y de la comunicación hacia el cumplimiento de las metas sostenidas por las diferentes declaraciones que forman parte de los principios liminares de esta reunión. Acordamos enfáticamente con que el respeto a los derechos humanos, civiles, políticos, sociales, económicos y culturales constituye una condición *sine qua non* para edificar la Sociedad de la Información. Al mismo tiempo, consideramos necesario ampliar estos espacios para garantizar la defensa de los derechos a la identidad, la intimidad, la libertad de expresión y a la producción y acceso al conocimiento y a la comunicación.

Enfrentamos en estos primeros años del nuevo milenio un mundo caracterizado por grandes contradicciones. Nunca como hoy el avance científico-tecnológico permitió poner a disposición de la humanidad tantos bienes. Pero al mismo tiempo, nunca como hoy estos bienes han sido distribuidos tan inequitativamente, generando condiciones de desigualdad social sin precedentes entre los países y también al interior de los mismos. Es por ello que creemos que las nuevas tecnologías pueden llegar a convertirse en un poderoso instrumento para que todos los pueblos, y especialmente los más pobres, logren ejercer plenamente su derecho al desarrollo.

Debemos trabajar para que a esta "brecha analógica", propia de la evolución desigual y combinada de las fases anteriores de la economía mundial, no prosiga ensanchándose con el añadido de una nueva brecha ligada al acceso asimétrico a los bienes digitales.

Desde tiempo inmemorial la información es poder. Lo propio de esta nueva Sociedad de la Información, en los albores del Siglo XXI, es que esta asociación entre información y poder se acentúa a partir de un modo de producción en el que la fuente fundamental de la productividad se basa en la acción del conocimiento sobre el conocimiento. La mera existencia o la profundización de la "brecha digital" impedirá la democratización universal de la producción y el acceso de los bienes que estos conocimientos posibilitan.

Las nuevas tecnologías deben ser un instrumento eficaz para abrir nuevas oportunidades de desarrollo económico que contribuyan a reducir las asimetrías existentes entre los países y a promover la inclusión social, económica y cultural de los sectores menos favorecidos de la población dentro de cada uno de ellos.

En dirección a cumplir con este objetivo, quiero enfatizar que el Gobierno Argentino asigna un papel prioritario a la democratización y desarrollo de los sistemas educativo, científico y tecnológico como base de la sociedad de la información. Estos sistemas constituyen un componente central de la estrategia nacional para superar la pobreza y sentar las bases de un proceso de desarrollo sostenido y sustentable, cuyos beneficios se distribuyan equitativamente. Sólo el acceso a un sistema educativo de alta calidad permitirá que el conjunto de la población, sin exclusiones, participe plenamente de la sociedad de la información.

En este aspecto, nuestros países enfrentan un doble desafío. Deben alfabetizar en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, al mismo tiempo que aún no han garantizado plenamente el acceso a la alfabetización básica de toda la población. Deben atender a los retos del Siglo XXI, sin descuidar las promesas no cumplidas que datan del siglo XIX. No podemos dejar de mencionar en esta Cumbre que aún hoy en el mundo 880 millones de adultos permanecen analfabetos, 113 millones de niños no tienen acceso a la escuela y 550 millones de criaturas menores de 6 años no reciben ningún tipo de educación. Será imposible ingresar masivamente en la era de la informática, si un alto porcentaje de nuestra población aún no ingresó en la era de Gutemberg.

Para la mayor parte de nuestros niños y jóvenes la escuela es la única posibilidad de acceder a las TICs. Si no logramos que ellos puedan apropiarse de estas tecnologías en el sistema educativo, quedarán marginados de su utilización a perpetuidad. Ello nos obliga, a pesar de la crisis socioeconómica por la que atravesamos, a invertir cada vez más en la provisión de equipamientos, en la conectividad y la infraestructura. Pero también nos exige colocar más esfuerzos en la formación y el desarrollo de las nuevas competencias y capacidades cognitivas que nuestros docentes y alumnos necesitan para asegurar un uso inteligente y pleno de estas tecnologías.

Es necesario mirar esta tensión desigual, donde coexisten pasado y futuro, no como una contradicción irreversible sino más bien como un formidable desafío político y social. Estamos convencidos que, en el campo de la educación la única manera de superar las deudas del Siglo XIX es utilizando las tecnologías del Siglo XXI. Se trata entonces de no limitarnos sólo a la formación en el uso de las TICs o de la educación electrónica. Se debe aprovechar también la capacidad comunicativa de las TICs para desarrollar nuevas formas de enseñar y aprender que permitan masificar la cobertura sin disminuir la calidad de los aprendizajes.

Para afrontar este desafío el Gobierno del Presidente Kirchner ha asignado prioridad nacional a la inversión pública en los sistemas educativo, científico y tecnológico. En este contexto, se ha focalizado una importante porción de recursos públicos en la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación hacia los sectores más pobres. Aún así nuestros recursos, como los de muchos países en vías de desarrollo, resultan escasos para enfrentar la magnitud de las necesidades.

Sin lugar a dudas uno de los principales límites a la expansión de la inversión en el equipamiento y capacitación en las TICs es la pesada carga que significa nuestra deuda externa. Es por ello que la Argentina viene proponiendo en distintos foros regionales e internacionales, conjuntamente con otros países latinoamericanos, la discusión de estrategias e instrumentos de conversión de deuda externa por inversión en educación, ciencia y tecnología con el doble objetivo, por una parte, de reducir y aliviar el nivel de endeudamiento de nuestro país; y, por otra, de aumentar la inversión genuina en sectores críticos para el desarrollo. Creemos que un aporte concreto de los países desarrollados a la disminución de la brecha digital debiera ser favorecer mecanismos de canje de parte de los servicios de esta deuda por inversiones en democratización de acceso a las TICs a través del sistema educativo.

Otra de las problemáticas que la delegación Argentina considera imprescindible abordar en esta Cumbre es la importancia que asume el respetar la identidad cultural de los pueblos, naciones y regiones en el marco de la Sociedad de la Información. En el proceso preparatorio de Reunión, Argentina sostuvo con el apoyo del GRULAC que América latina tiene una identidad cultural común que debe preservarse y fortalecerse junto al reconocimiento y apoyo de las diversidades que enriquecen el patrimonio y la memoria cultural de la región.

Consideramos esencial promover la creación y difusión de contenidos en diversas lenguas y formatos, particularmente los educativos, científicos, culturales o recreativos adecuados a las necesidades nacionales o regionales incluyendo principalmente a los pueblos indígenas y a aquellos que habitan áreas rurales, remotas o marginales. Reivindicamos asimismo la idea de que la integración y el diálogo regionales son indispensables para contribuir al desenvolvimiento de la Sociedad de la Información global.

Por otra parte es necesario que los Estados, el sector privado y la sociedad civil, a partir de la creación de nuevos ámbitos de participación democrática, debatan y conduzcan procesos de desarrollo de las tecnologías de la Sociedad de la Información capaces de dar cuenta de las principales problemáticas de cada sociedad. En nuestro caso por ejemplo, es imprescindible vincular las capacidades productivas e industriales en la elaboración de hardware, software y

contenidos con la necesaria creación de nuevos puestos de trabajo con fuerte perfil de inclusión social.

Deseamos destacar el completo documento que los miembros de la sociedad civil argentina han elaborado para esta Cumbre. Sus recomendaciones serán tenidas en cuenta por nuestro Gobierno al definir las políticas que orienten el tránsito fluido y armonioso a la Sociedad de la Información. Una copia de este documento se ha puesto a disposición de los señores delegados.

## Sras. y Sres. Representantes:

Con vistas a la futura implementación del Plan de Acción quiero invitar a los países más desarrollados y a los organismos internacionales a tomar compromisos concretos para cooperar con los países en desarrollo para la reducción de la brecha digital. Evitemos, todos juntos, que la retórica y la declamación diluyan el diagnóstico y obstaculicen las medidas concretas para llevar a buen término la agenda común que promoverá esta Reunión.

Para concluir sólo me resta ratificar nuestro deseo y nuestro compromiso para que esta Cumbre contribuya al diseño de una Sociedad de la Información que incluya a todos; que ayude a mejorar la calidad de vida de nuestras comunidades, respetando su identidad y su diversidad y que considere la dimensión de ciudadanía de las personas por encima de cualquier tentación de reducirlas a meros consumidores o usuarios.

Argentina, junto a todos los países del mundo que compartan esta perspectiva, trabajará con decisión para que esta esperanza lejos de transformarse en una nueva y vana "tecno-utopía", se convierta en una posibilidad cierta de desarrollo, bienestar y justicia social para nuestros pueblos..